

LIC. GLORIA PATRICIA ORTÍZ MORENO
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SEDESO/SSDS/DPS/C065/VIII/2019

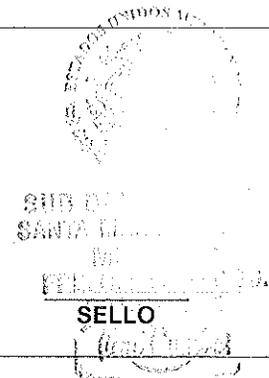
POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ING. MARIO ALBERTO ALEGRÍA SÁNCHEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: LOCALIDAD DE SANTA MARÍA PONIENTE
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

LOS DÍAS: 20 DE AGOSTO DEL 2019

Roberto M. Castillo
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LIC. GLORIA PATRICIA ORTÍZ MORENO
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
NOMBRE Y FIRMA



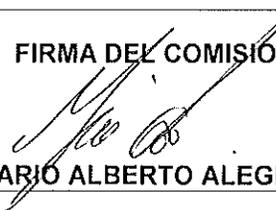
INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	21 DE AGOSTO DE 2019

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	ING. MARIO ALBERTO ALEGRÍA SÁNCHEZ
CARGO DEL COMISIONADO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS FEDERALES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
PERIODO DE LA COMISIÓN	20 DE AGOSTO DE 2019 AL 20 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	LOCALIDAD DE SANTA MARÍA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:	EL ING. MARIO ALBERTO ALEGRÍA SÁNCHEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, SE COMISIONA EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2019, PARA ASISTIR A LA ENTREGA DE LÁMINAS GALVANIZADAS A BENEFICIARIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDAS MEJORADAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
RESULTADOS:	SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE LÁMINAS GALVANIZADAS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDAS MEJORADAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
CONTRIBUCIONES:	ES IMPORTANTE COMENTAR QUE EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN LA LOCALIDAD, EXISTIÓ UNA BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.
CONCLUSIÓN:	ASISTIR PERSONALMENTE CON LA AUTORIDAD Y CON LOS BENEFICIARIOS DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA PONIENTE DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, PARA ENTREGAR LÁMINAS GALVANIZADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDAS MEJORADAS.

FIRMA DEL COMISIONADO


ING. MARIO ALBERTO ALEGRÍA SÁNCHEZ

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.